

Versión: Agosto 2023

## Comité Consultivo SciELO Paraguay

En Paraguay la Institución Coordinadora es el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción (IICS-UNA) según Acta de Compromiso para el desarrollo de la iniciativa SciELO Paraguay disponible en:

<http://scielo.iics.una.py/avaliacao/Acta%20de%20compromiso%20SciELO%20Py%202007.pdf>

El Director del IICS-UNA es el coordinador del Comité Ejecutivo, quien tendrá el número necesario de miembros para resolver asuntos urgentes.

El Comité Consultivo (CC) está constituido por miembros de la comunicación científica, editores de las revistas científicas en representación del conjunto de los editores de las revistas SciELO Paraguay, según las principales áreas del conocimiento, por representantes de instituciones de fomento a la investigación y el Coordinador de la Colección Nacional SciELO.

### El Comité tiene la siguiente composición:

**a.** Editores científicos de las siguientes áreas:

1. Ciencias Agrícolas, Ciencias Biológicas, Ciencias Exactas y de la Tierra. 2. Humanidades.
3. Ciencias Sociales Aplicadas. 4. Ciencias de la Salud

Los representantes titulares serán elegidos entre los editores de las revistas de la Colección SciELO Paraguay con mandato de dos años, siendo permitida sólo una prórroga;

**b.** Representantes del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT);

**c.** Coordinador de la Colección Nacional SciELO.

El Comité Consultivo (CC) tiene la **función** de analizar, de discutir y proponer recomendaciones en las siguientes áreas temáticas y líneas de acción:

1. Perfeccionamiento del carácter científico, desempeño, impacto e influencia de la Colección como un todo, de las revistas individualmente y de las investigaciones que comunican;
2. Decidir la inclusión y permanencia de revistas en la colección SciELO Paraguay;
3. Mantener actualizados los criterios de evaluación para la admisión y permanencia de revistas en la colección SciELO Paraguay;
4. Establecer los indicadores de desempeño de las revistas de la colección SciELO Paraguay, a ser publicadas periódicamente;
5. Definir y perfeccionar el funcionamiento del Comité con vistas a cumplir eficientemente sus objetivos.

Cada una de las representaciones anteriores deberá contar con un titular y un suplente.

Las reuniones del CC serán presididas por el coordinador del Comité Ejecutivo. El Comité Consultivo se reunirá al menos tres veces al año y también puede contar en sus reuniones y actividades, con la participación de expertos y consultores para cumplir propósitos específicos cuando sea necesario.

Todas las decisiones de las reuniones del Comité Consultivo serán informadas públicamente en la sección "Evaluación de Revistas", en el sitio de la Colección SciELO Py.